

EDICTO

Nº Edicto: 22598

Carátula: 'VIDAL, SANDRA MARIBEL' S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:RO-03057-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6524

Texto del edicto:

"Dra. ANGELA SOSA, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N°17 secretaria única a cargo de la Dra. Maugeri Carla, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos “ **VIDAL SANDRA MARIBEL S/ GUARDA**” (EXPTE. Nº **RO-03057-F-2025**) conforme lo dispuesto por el art. 129 CPCC, cítese a la Sra.ROMINA GISELLE MODACA DNI 38790115, por el término de CINCO (5)DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente, a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (según la Ac. 4/2018-SGyAJSTJ), por dos (2) días de conformidad con lo previsto en los 129, 130 y 135 del CPCC.

General Roca, 31 de agosto del 2026

AGOSTINA BAGLIANI

SECRETARIA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-002119